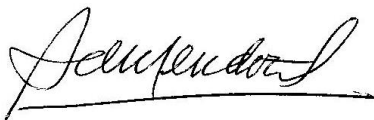


CERTIFICACIÓN SUSCRITA

El suscrito representante legal de la Fundación SANACIÓN PRÁNICA COLOMBIA, identificada con el NIT 830050727-0, certifica que

1. Los miembros del Consejo directivo de la Fundación Sanación Pránica Colombia, los socios fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.
2. Los miembros de La Asamblea de Fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

En constancia de lo anterior, se firma en **Bogotá** a los 18 días del mes de marzo de 2020



Representante Legal
FUNDACIÓN SANACIÓN PRANICA COLOMBIA
NIT: 830.050.727-0